

DECRETO ALCALDICIO N°

1075

Casablanca,

29 MAR. 2012

VISTOS:

- 1.- El Convenio Programa Apoyo Radiológico en el Nivel Primario para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC)" entre el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y la I. Municipalidad de Casablanca, aprobado según Decreto Alcaldicio N° 2831 de fecha 22 de diciembre de 2011.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud y el convenio tenido a la vista.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



- I.- Apruébese Convenio Modificadorio Programa Apoyo Radiológico en el Nivel Primario para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC)" entre el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio y la I. Municipalidad de Casablanca.

II.- ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Secretario Municipal (S)



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Salud
Jurídico
SMC/JSC